



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Informe

Número:

Referencia: ANEXO II-CONCURSO CORO POLIF. CIEGOS

ANEXO II

INTEGRACION DEL JURADO

Director del CORO POLIFONICO NACIONAL DE CIEGOS “CARLOS ROBERTO LARRIMBE”: Mtro. Osvaldo C. MANZANELLI.

JEFES DE CUERDA DEL CORO POLIFONICO NACIONAL DE CIEGOS “CARLOS ROBERTO LARRIMBE”:

Jefe de Cuerda de Sopranos: Cecilia FIORENTINO

Jefe de Cuerda de Contraltos: Tulio P. FIORENTINO

Jefe de Cuerda de Tenores: Anselmo FERREYRA

Representante integrante del organismo elegido por los miembros del mismo: Abel GHELMAN.

Representante afín a la especialidad requerida que no pertenezca al MINISTERIO DE CULTURA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 64 del Decreto 214/06: Arturo Osvaldo GUZMAN.

Dos representantes por el MINISTERIO DE CULTURA y la DIRECCIÓN NACIONAL DE ORGANISMOS ESTALES:

Maestro Rubén VERNA

Maestro Pablo BANCHI

Secretario Administrativo: (sin voz ni voto) Esther Cristina VELTRI

VEEDORES GREMIALES por ATE y UPCN(conforme el artículo 63 del Decreto N° 214/06)

La decisión del jurado es inapelable. En caso de empate, el voto del Director del organismo tendrá doble valor.

*** Además de la asignación básica de la categoría corresponden los adicionales que prevé el Decreto 973/08 (Adicional por Grado, Adicional por Cuidados del Órgano Vocal, Adicional por Mayor Perfeccionamiento Artístico)**